

## 0590-009 Dibujo

La prueba práctica consistirá en la resolución tres ejercicios, relacionados con el currículo vigente, que incluirá:

- Ejercicio de Dibujo Artístico, que consistirá en un dibujo de modelo al natural o la composición de una imagen creativa a partir de la reinterpretación de una obra determinada o una composición a partir de un dossier de imágenes y/o textos dados. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de una hora y media como máximo.

En la resolución del ejercicio, se ofrecerá la posibilidad de elegir entre diferentes materiales, siempre que no exijan el desplazamiento de la mesa de trabajo ni fijación con spray, permitiendo así el posterior almacenamiento y manipulación de las composiciones, sin manchas ni alteraciones. Se podrán utilizar técnicas secas, tanto monocromáticas (carboncillo, grafito, barra conté...) como cromáticas (lápices de colores, ceras, pasteles, tizas, rotuladores...). El papel será de formato DIN-A3 y blanco, tipo "basik" (130 g/m<sup>2</sup>).

- Ejercicio de Diseño, que consistirá en el abocetamiento y diseño para una marca y posterior aplicación en gráfica, producto o espacio. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de una hora y media como máximo.

Se podrá utilizar cualquier técnica que no requiera el desplazamiento de la mesa de trabajo y cuyo tiempo de secado esté dentro de los límites temporales establecidos, permitiendo así el posterior almacenamiento y manipulación de las composiciones del alumnado, sin manchas ni alteraciones. Para las técnicas húmedas se recomiendan los pinceles de carga. No se permitirá el uso de fijadores de spray. En caso de optar por la técnica del collage, se podrán usar papeles o cartulinas de diferentes texturas y colores. El papel será de formato DIN-A3, blanco y multi-técnicas (200 g/m<sup>2</sup>).

- Ejercicio de Dibujo Técnico, que consistirá en resolver problemas relacionados con el temario. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de una hora y media como máximo.

En la ejecución del ejercicio se deberá emplear lápices de grafito o portaminas, pudiendo utilizar diferentes durezas y grosores. Además, salvo que en alguna tarea se indique lo contrario, el ejercicio deberá ser resuelto utilizando los instrumentos de dibujo. A este respecto, se podrá usar escuadra y cartabón, regla graduada o escalímetro, compás, goma de borrar, afilaminas, plantillas de curvas tipo Burmester, de elipses, etc. El papel será de formato DIN-A3 y blanco, tipo "basik" (130 g/m<sup>2</sup>).

Los papeles de soporte de los tres ejercicios los aportará el tribunal. No se permitirá el uso de ningún dispositivo digital, ni que tenga capacidad para almacenar o transmitir datos.

El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de cuatro horas y media, hora y media por cada ejercicio.